

I

INTRODUCCIÓN

I. Introducción

1.1 Planteamiento del Problema

La globalización es un proceso irreversible que está desarrollando sociedades nuevas y diferentes (Zarilli, 1998). La computadora y el uso de internet son dos de los avances tecnológicos más populares hoy en día. Términos como “estar conectado”, “en línea”, “correo electrónico”, “world wide web”, o “red mundial de información”, “chatear”, “teleconferencia”, se hacen cada vez más comunes en el área de trabajo, en la escuela, en los medios masivos de comunicación y en el hogar debido al acceso a las tecnologías de comunicación y a la computación.

Estas tecnologías de información y comunicación son poderosas herramientas que ofrecen oportunidades para el desarrollo. Se requiere hacer uso de ellas y pertenecer a esta red de información y comunicación mundial porque las relaciones interculturales –independientemente si son con afán comercial, social, cultural, ecológico, económico o incluso religioso- dependen de estas tecnologías. Hay una interdependencia global que forma parte y caracteriza el desarrollo actual; es imposible mantenerse al margen.

El desarrollo económico controlado por la fuerza de mercados (Ianni, 1997) depende de ellas; son herramientas que realizan operaciones con mayor facilidad que el hombre; efectúan operaciones rápidamente; permiten la comunicación; transmiten y reciben información a grandes distancias a donde de otra manera tomaría mayor tiempo y recursos llegar; sus operaciones son precisas; permiten actividades que de otra manera no se podrían realizar; comunican a sectores que de otra manera no tendrían acceso.

Ningún sector puede mantenerse al margen de las tecnologías de información y comunicación. Desde los países más industrializados hasta aquellos en vías de desarrollo; desde los sectores urbanos, hasta las zonas marginadas; desde las empresas transnacionales hasta los talleres locales; desde los altos

ejecutivos hasta el obrero; así como los profesionistas, comerciantes, amas de casa, estudiantes y los que ejercen diversos oficios, todos ellos han tenido la necesidad de incorporar en su vida diaria tecnologías como el teléfono, la computadora, el internet, el teléfono celular y el fax -por mencionar algunas- que faciliten su comunicación y que les permitan estar informados para sobrevivir en un mundo determinado por las fuerzas de mercado y las necesidades económicas.

En el ámbito educativo no ha sucedido lo contrario; el escenario se ha modificado notablemente. Ahora debemos desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje incorporando las tecnologías disponibles por ejemplo: computadora, internet, programas interactivos, proyecciones, audio y video conferencias, cursos no presenciales a través de la red, y hasta -los ahora considerados como arcaicos- videos y audiocassetes. Incluso, hoy en día existen sectores de la población educativa que no pueden concebir el proceso enseñanza- aprendizaje sin el apoyo de las tecnologías de información y comunicación.

Las necesidades sociales, políticas y económicas demandan que las naciones cuenten con un sistema educativo de mayor calidad que atienda a toda su población y que favorezca su desarrollo (Aguado, 2002). Un sistema educativo moderno ad hoc al inevitable proceso de globalización que eleve la calidad de mano de obra de sus miembros, que favorezca su desarrollo integral como seres humanos y que garantice una sociedad informada, capaz de desarrollar su conocimiento y aprendizaje; conciente, crítica, propositiva, capaz de transformar su realidad solucionando sus problemas y resolviendo sus necesidades más básicas.

En el debate acerca de la calidad educativa han surgido diversas preocupaciones. Una de ellas surge a partir de la velocidad y complejidad que ha brindado el acceso a las tecnologías de información y comunicación a los escenarios económico, comercial, político, social y educativo; la preocupación por la equidad.

Con la incursión de las tecnologías de información y comunicación al campo educativo y con el afán de favorecer la equidad y reducir la brecha digital, surgió el

discurso político de “educación para todos” el cual pronto se transformó en sinónimo de cantidad.

El acceso cuantitativo a las tecnologías de información y comunicación está generando más desigualdad entre ricos y pobres porque sigue favoreciendo a aquellos con mayores oportunidades económicas y geográficas. La brecha digital se sigue incrementando. En la realidad alejada de los centros urbanos, amplios sectores de la población no tienen acceso a estas tecnologías. En México, siguen siendo las áreas rurales – como lo han sido por décadas- aquellas regiones donde el desarrollo tecnológico parece estar detenido en el tiempo. Aunque parezca inconcebible todavía existen localidades sin energía eléctrica o que apenas la están recibiendo. ¿Qué podemos decir entonces de su acceso a las tecnologías de información y comunicación?

A pesar de la apertura hacia la información y la modificación de algunos procesos, el rezago educativo sigue siendo de gran magnitud y detiene el desarrollo del país. Llama la atención sobretodo las zonas rurales marginadas y excluidas del sistema educativo formal donde jóvenes y adultos se enfrentan a una realidad social y económica sumamente competitiva y difícil. En estas zonas los sistemas educativos nacionales debido a su inflexibilidad, poca coordinación y su método tradicionalista no han podido resolver las necesidades y los problemas locales, ni siquiera han podido cumplir con su objetivo de incluir a estos sectores en el desarrollo y la modernidad.

En México se han realizado esfuerzos por atender a los sectores marginados para combatir la desigualdad y la inequidad. El subsistema extraescolar, ha impulsado numerosos programas para la población excluida del sistema de educación formal, pero siempre con el común denominador de la inclusión; integrar a los sectores menos favorecidos hacia la modernización económica y cultural del país. Los programas de capacitación, educación fundamental, alfabetización y desarrollo comunitario, han mantenido el mismo objetivo a través de las últimas cuatro décadas: incorporar a los grupos

marginados a la modernización, lo cual responde a las necesidades políticas y económicas del Estado pero no a las de tales grupos. En los casos en que se ha logrado brindar acceso a las tecnologías de información y comunicación en localidades rurales se desconoce o no se parte de las necesidades reales de las personas que pertenecen al contexto local.

Repiten patrones cuantitativos y homogeneizantes donde se considera que los programas enfocados a proveer acceso a las tecnologías de información y comunicación deben incrementar la función distributiva y suplir la falta de escolaridad formal de los grupos marginales (Falcón, 2002). Se pretende que el acceso a computadoras e internet solucione los desequilibrios económicos que profundizan las diferencias sociales entre los diversos sectores de la población (Carrier, 2002)

El simple hecho de tener acceso a las tecnologías no es suficiente para elevar su calidad de vida y lograr un desarrollo humano integral, ni siquiera es suficiente para elevar su desarrollo económico. La tecnología por sí sola, en particular las computadoras y el internet, no son sinónimos de desarrollo, así como el acceso a la información no es sinónimo de conocimiento y aprendizaje.

Instancias ajenas al gobierno, no sólo en México, sino también en América Latina y otras partes del mundo, se han preocupado por desarrollar organismos enfocados en brindar acceso a las tecnologías de información y comunicación en las zonas más marginadas y excluidas. Algunas organizaciones no gubernamentales (ONGs) como por ejemplo, la Fundación ChasquiNet en Ecuador, Colnodo en Colombia, Red de Desarrollo Sostenible en Nicaragua, Cerro Navia en Chile, Enlace Quiche en Guatemala y la red somos@telecentros han puesto a funcionar microproyectos en comunidades donde la tecnología era inaccesible y han conseguido experiencias exitosas. Los proyectos que han resultado se caracterizan por haber surgido de la propia comunidad o en comunión con ella. Respetando la cultura propia de cada comunidad, y hacer de sus usuarios verdaderos agentes de cambio, participativos y responsables del desarrollo de su

comunidad. No sólo han llevado hasta esas comunidades acceso y cobertura tecnológica sino una posibilidad de organización, educación y desarrollo humano.

Estos organismos creados por las ONGs y organizaciones gubernamentales (OGs) reciben diversas denominaciones tales como infocentros o cabinas públicas. En México las iniciativas gubernamentales los denominan: Centro Comunitario de Aprendizaje, Centro Comunitario de Desarrollo, Centro Comunitario Digital, o Plazas Comunitarias. A lo largo del presente trabajo se les referirá como telecentros, denominación bajo la cual se les conoce también popularmente en algunas partes de América Latina. Estos son lugares situados por lo regular en zonas marginadas donde se utiliza la tecnología como herramienta para el desarrollo humano de la comunidad a la que pertenecen. Con la instalación de servicios tecnológicos como radio, televisión, teléfono, fax, computadora, copiadora e internet, las personas de la comunidad pueden utilizar el telecentro con distintos propósitos. Por ejemplo, pueden atender problemas de organización social, derechos humanos, salud y bienestar, productividad entre muchos otros. Los telecentros son, en algunos casos, una propuesta para combatir el rezago educativo en comunidades excluidas del sistema educativo nacional, funcionando como herramienta en búsqueda de la equidad en un proceso de calidad educativa.

Últimamente, el gobierno se ha interesado por implementar organismos equivalentes a los telecentros en todo el país con el fin de multiplicar estas experiencias. Sin embargo, al masificar las políticas educativas con respecto al acceso a las tecnologías de información y comunicación, no hay un punto de partida pertinente y relevante. Los programas educativos ofrecidos por los organismos equivalentes a los telecentros están descontextualizados; no son los adecuados a sus necesidades y la información manejada aunque es importante no tiene escaso impacto en la vida diaria de los usuarios. No ha sido conveniente seguir una fórmula preestablecida sin verdadero conocimiento del contexto local al que pertenece o el impacto real que tiene en sus usuarios. En conclusión, el punto de partida no debería ser la conectividad o instalación de equipos tecnológicos,

sino, el conocimiento de las necesidades reales de la comunidad y su organización para la solución de necesidades específicas, las cuales tienen particularidades de un contexto a otro.

Los programas nacionales que hasta ahora se han enfocado en brindar acceso a las tecnologías de información y comunicación en comunidades rurales, a pesar de tener algunos logros, han sufrido diversas consecuencias negativas. Por un lado, económicamente la inversión no reditúa porque no se tienen los resultados esperados y por otro, el trabajo ha sido irrelevante, las diferencias sociales y económicas se siguen incrementando, la población ha generado rechazo hacia las tecnologías de información y comunicación y no ha habido un impacto real en su calidad de vida (Tamez, 2002). Surgen entonces cuestionamientos importantes que dan origen a la presente investigación: ¿Pueden las tecnologías de información y comunicación contribuir al desarrollo de nuevas oportunidades educativas, económicas y de participación social respetando la diversidad de contextos para compensar, reducir o revertir el rezago educativo? ¿Cómo lograr que las tecnologías de información y comunicación puedan mejorar eficientemente las condiciones de las minorías en desventaja? ¿Qué se requiere para promover una sociedad informada, democrática, consiente y capaz de transformarse a si misma, más que un mundo inequitativo lleno de información? ¿Cómo se pueden utilizar las tecnologías de información y comunicación como herramientas relevantes y pertinentes, en comunidades tradicionalmente marginadas y excluidas del sistema educativo formal?

En relación con la equidad y el acceso a las tecnologías de información y comunicación, más que referirse a la sola conectividad y acceso indiscriminado, lo cual se traduciría en más de lo mismo para un mayor número de mexicanos, significa ofrecer mejores y diferenciadas oportunidades educativas para la población, en atención a la diversidad cultural. De esta forma la equidad resulta un término que involucra una serie compleja de factores entre los cuales se encuentra la pertinencia y la relevancia.

Para utilizar las tecnologías de información y comunicación de manera relevante y pertinente es necesario comprender el modo de vida de los núcleos rurales marginados y atender a sus necesidades vitales, buscar la solución a sus problemas de manera conjunta y mediante la participación de la comunidad. La acción de los sectores marginados es indispensable para formar comunidades autogestivas, en las cuales los miembros de la misma, con sus propios recursos, ejecuten trabajos de bienestar social para atender a sus necesidades económicas, de salud y educación. Aun careciendo de empleo o escolaridad formal, estos sectores pueden acceder a una conciencia social crítica, con identidad cultural comunitaria para fortalecer su dignidad humana y formar ciudadanos para la vida democrática y productiva.

Debido a la diversidad del territorio y de las subculturas, la educación no puede ser una y única. Debe adoptar tantas formas como lo determinen las necesidades de su población y respetar la diversidad cultural. En otras palabras no existe un sistema único y perfecto de enseñanza- aprendizaje. La gran variedad de técnicas, modelos y formas de instrucción se van determinando y adaptando de acuerdo a las características y necesidades de los grupos de personas a quienes van dirigidas y nunca pueden permanecer estáticas. (Fernández, 2000).

La propuesta de este trabajo de investigación es una metodología de diagnóstico comunitario para conocer las necesidades sentidas por una comunidad rural con el propósito de que las tecnologías de información y comunicación sirvan como herramientas en el proceso de solución de esas necesidades y para el desarrollo comunitario. Es un método basado en la participación de la comunidad, involucrando a aquellos grupos organizados que de otra manera no tendrían acceso a las tecnologías de información y comunicación. Se espera que el diagnóstico comunitario sea el punto de partida para la planeación, desarrollo y evaluación de un proyecto de telecentro o equivalente.

Diagnosticar las necesidades sentidas por la comunidad y basarse en ellas para desarrollar proyectos educativos en un telecentro garantiza la relevancia y

permite a los usuarios hacer un uso significativo de las tecnologías de información y comunicación. La metodología de diagnóstico comunitario propone incentivar la participación de la comunidad, respetar su propia dinámica, organización y estilo de vida, y favorecer la apropiación por parte de la comunidad. Se utiliza el poder organizativo de la propia comunidad y se involucra a los menos favorecidos brindando acceso a las tecnologías de información y comunicación a aquellos grupos que de otra forma no tendrían acceso.

El problema de investigación consistirá en: conocer qué se ha hecho hasta ahora acerca del tema; diseñar una propuesta de metodología de diagnóstico; y aplicar la propuesta en un caso concreto.

1.2 Objetivo General

Desarrollar una metodología de diagnóstico comunitario participativo que identifique las necesidades sentidas por una comunidad rural y a partir de ello, determinar los posibles aportes de las tecnologías de información y comunicación para su solución en un telecentro rural.

1.3 Objetivos Específicos

Se derivan dos objetivos específicos a cumplir,

1. Diseñar una metodología de diagnóstico de necesidades para los telecentros con base en:

- a) Reportes de telecentros en páginas web
- b) Fallas de los programas de la educación no formal para sectores rurales
- c) La postura del diagnóstico comunitario
- d) El uso de las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo comunitario

e) La retroalimentación del piloteo de la metodología

2. Pilotear la metodología de diagnóstico comunitario en el caso específico de una comunidad rural que inicia un telecentro.

1.4 Justificación del tema

La propuesta del trabajo responde a una demanda explícita en el tema. La revisión de literatura llevada a cabo acerca de los telecentros en América Latina expresan la necesidad de realizar una metodología de diagnóstico previo que ayude a la planeación, desarrollo y evaluación del telecentro. Aunque existen metodologías muy desarrolladas de diagnóstico comunitario, no han focalizado el aporte potencial de las tecnologías de información y comunicación para las necesidades básicas de una comunidad rural.

No existen fuentes de información bibliográfica extensas acerca del tema debido a que es relativamente nuevo. Las fuentes de información principales son el internet y varían al paso del tiempo, además no se encontraron casos reportados con detalle acerca de proyectos similares al del presente trabajo de tesis. De las páginas web y documentos encontrados sobre telecentros se menciona la importancia del diagnóstico comunitario pero rara vez se detalla el procedimiento. El resultado de esta investigación intenta llenar un vacío que de acuerdo a los expertos en el tema existe.

Desde el punto de vista educativo el tema es interesante por diversas razones:

Primera, con respecto al debate de calidad educativa y el acceso a las tecnologías de información y comunicación que trajo consigo el proceso de

globalización, el término de equidad se ve cuestionado ante los conceptos de relevancia y pertinencia, lo cual da lugar a analizar desde otro punto de vista al sistema educativo y su eficiencia ante la diversidad cultural.

Segunda, porque las tecnologías de información y comunicación en el ámbito educativo no son sinónimo de desarrollo, la información no es equivalente a conocimiento y el acceso no es sinónimo de aprendizaje. Las tecnologías de información y comunicación pueden contribuir al desarrollo social, pueden contribuir al proceso de aprendizaje y al conocimiento siempre y cuando sean consideradas como herramientas del proceso y no sólo como el fin.

Tercera, porque las comunidades rurales marginales requieren de atención particular para favorecer la equidad. Sus necesidades son particulares y diferentes al de la población urbana con acceso al sistema formal de educación. El uso de tecnologías de información y comunicación tiene que tener una aplicación real y contextualizada para favorecer el desarrollo de una vida más satisfactoria.

1.5 Alcances y limitaciones

Se espera que la metodología desarrollada sirva como fundamento para la planeación, desarrollo y evaluación del uso de las tecnologías de información y comunicación en el caso donde fue aplicada y posteriormente también sea de utilidad a otros telecentros.

La metodología pretende únicamente proporcionar un diagnóstico inicial, no contempla soluciones, vías alternas o propuestas a los múltiples problemas identificados.

De ninguna manera es exhaustiva para un diagnóstico comunitario general, únicamente se enfoca en el uso socioeducativo de las tecnologías de información y comunicación como una fase inicial para la planeación, desarrollo y evaluación de un telecentro.

Únicamente se piloteó y se diseñó en un caso; una comunidad rural¹ mexicana ubicada a veinte kilómetros aproximadamente de la capital del estado de Puebla. Se trata de la comunidad de Coronango, Puebla, con antecedentes prehispánicos, distribuida en tres localidades, con una población total aproximada de treinta mil habitantes -entre hombres y mujeres- de los cuales casi un 80% no tiene acceso a servicios de agua potable, alcantarillado, pavimentación y drenaje; con un índice de analfabetismo del 9.12%; con el 56% de su población entre los 15 y 65 años de edad; dedicados principalmente a la agricultura, maquilación de prendas de vestir y fabricación artesanal de ladrillos.

La investigación en la comunidad se realizó a lo largo de 24 meses aproximadamente. Inició en enero del año 2002 y concluyó en diciembre de 2003. Durante los primeros doce meses, el trabajo en la comunidad fue muy eventual. Durante el décimo tercer mes hasta el décimo octavo, el trabajo de campo entró en receso retomándose de agosto a diciembre de 2003 con una etapa intensiva de trabajo realizando visitas frecuentes a la comunidad.

La investigación no tenía relación de trabajo ni contacto previo con la comunidad este se dio únicamente para la realización de esta tesis. Por tanto, la continuidad futura el telecentro y del uso del diagnóstico dependía de los grupos comunitario participantes. Esto fue convenido y declarado desde el inicio.

¹ Considerando como rural los criterios propuestos por el Colegio de México basados en el acceso a los servicios públicos básicos y no por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), encargado de realizar los censos poblacionales del país, basados en el número de habitantes.